

*Informe leído en  
Sesión 28/10/2020*



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES RESPECTO PROYECTO DE LEY QUE DECLARA MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS VARIAS IGLESIAS DE NUESTRO PAÍS Y MODIFICA LA LEY NO. 492 DEL 27 DE OCTUBRE DE 1969, QUE DECLARA LA CIUDAD COLONIAL DE SANTO DOMINGO LA ZONA DECLARADA POR DECRETO NO. 1650 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1967, EXPEDIENTE 01349

#### EXPEDIENTE NO. 01349-PLO-SE

El citado proyecto de ley por tiene por objeto declarar monumentos arquitectónicos varias iglesias de nuestro país y modifica la Ley No. 492 del 27 de octubre de 1969, que declara la Ciudad Colonial de Santo Domingo la zona declarada por Decreto No. 1650 del 13 de septiembre de 1967.

La Comisión se reunió en fecha 22 de octubre del año en curso, para analizar el contenido de la citada iniciativa, durante el proceso de estudio, se ponderó que al revisar el objeto de este proyecto, se comprobó que el mismo no coincide con las atribuciones de esta Comisión, la cual tiene por objeto de acuerdo con el artículo 249, numeral 5 del Reglamento Interno del Senado, conocer los asuntos concernientes al ordenamiento territorial, la descentralización administrativa, el desarrollo de los municipios y la participación de las organizaciones no gubernamentales en la vida comunitaria.

Por lo antes expuesto, la Comisión **HA RESUELTO** solicitar al Pleno Senatorial el **desapoderamiento** de este proyecto de los asuntos pendientes de la Comisión Permanente de Desarrollo Municipal y Organizaciones No Gubernamentales y a la vez sugiere acoger esta recomendación y solicita la inclusión de este informe en la Orden del Día de la próxima Sesión para conocimiento y fines pertinentes.

POR LA COMISIÓN:


  
RAMÓN ANTONIO PIMENTEL  
Presidente



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones

  
FRANKLIN YSAÍAS PEÑA VILLALONA  
Vicepresidente

  
CASIMIRO ANTONIO MARTE FAMILIA  
Secretario

RAMÓN ROGELIO GENAO  
Miembro

  
DAVID RAFAEL SOSA CERDA  
Miembro

ANTONIO MANUEL TAVERAS GUZMÁN  
Miembro

VALENTÍN MEDRANO PEREZ  
Miembro

CRISTÓBAL V. CASTILLO LIRIANO  
Miembro

MELANIA SALVADOR DE JIMÉNEZ  
Miembro

Rc/nrr  
26 octubre de 2020